



COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
DIVISION DE INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA  
PASEO DE LA CASTELLANA, 19  
28046 MADRID

Elche, a 28 de febrero de 2002

Muy Sres. nuestros:

Por la presente, les comunicamos como hecho relevante, y para que tenga la constancia debida, que el Consejo de Administración de esta sociedad, en su reunión del pasado día 26 de febrero de 2002, ha acordado la convocatoria de la Junta general ordinaria para el próximo día 2 de mayo de 2002, a las 12'00 horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y el siguiente día 3, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar. Se transcribe al dorso de la presente, el texto íntegro de la convocatoria de dicha junta, que todavía no ha sido remitido para su publicación, ni al Boletín Oficial del Registro Mercantil, ni a diario alguno.

Atentamente,

Fdo.: Jaime Espinosa Guilló  
Presidente del Consejo de Admón.  
Consejero-Delegado

Fdo: J. C. Caruana Carlos-Roca  
Secretario del Consejo  
Consejero-Delegado

KONTACT EXCHANGE, S.A., S.I.M.  
Junta general ordinaria

Se convoca a los Sres. accionistas de la mercantil a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, sito en Elche, en la calle Alfonso XII nº 14-Bajo, el próximo día 2 de mayo de 2002 en primera convocatoria, a las 12'00 horas, y en su defecto, en segunda convocatoria, el siguiente día 3, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.- Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio de 2001.
- 2.- Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2001.
- 3.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2001.
- 4.- Propuesta de gestión.
- 5.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social, o a solicitar de la entidad que les sean remitidos, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos o informes que, en relación con los distintos puntos que figuran en el orden del día, van a ser sometidos para su aprobación a la Junta, incluidos el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas. Asimismo se hace constar que, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales, podrán asistir a la Junta general los señores accionistas que, individualmente o agrupados con otros, sean titulares de un mínimo de 500 acciones, siempre que las tengan inscritas en el correspondiente registro con cinco días de antelación a su celebración y se posesionen de la tarjeta de asistencia que estará a su disposición en el domicilio social. Finalmente, se hace constar también, que todo accionista con derecho de asistencia podrá hacerse representar por otra persona, en los términos legales.

Elche, 26 de febrero de 2002.-  
El Presidente del Consejo de Administración.

